



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

MEMORIA EXPLICATIVA

D. FRANCISCO JESÚS MARTINEZ SUBIRES, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Álora, al amparo de lo dispuesto en el art. 168.1 de la TRLRHL y art. 18.1.a. del RD 500/90 presenta el Proyecto de Presupuesto del 2019 para aprobación plenaria, si procede, y que se resume en la siguiente memoria explicativa:

INTRODUCCIÓN

Los presupuestos municipales de este Ayuntamiento para el ejercicio 2019 se configuran como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Se trata de unos presupuestos continuistas basados en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en la gestión municipal. Además, se refleja el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero de la administración local.

El objetivo es que este Ayuntamiento sea una administración bien gestionada y solvente, que reduce su endeudamiento y que se rige por el equilibrio presupuestario.

El Estado Consolidado de los citados Presupuestos alcanza la cifra de 9.976.155,26.-€, en el Estado de Ingresos y 9.976.155,26.-€, en el Estado de Gastos, desglosándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	AYUNTAMIENTO	CONSOLIDADO
TOTALES (INGRESOS)	9.976.155,26	9.976.155,26
TOTALES (GASTOS)	9.976.155,26	9.976.155,26

El esquema utilizado para la confección de la siguiente memoria será el comentario general por Capítulos de Ingresos y Gastos, ya que la diferenciación individualizada por aplicaciones presupuestarias se aporta en los correspondientes estados de Ingresos y Gastos previsto y estimados para el año 2019, así como la ejecución presupuestaria que se efectuó en el ejercicio 2018.

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV

e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

Como se puede apreciar, el Presupuesto Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Álora correspondiente al ejercicio 2019 presenta equilibrio presupuestario.

Los criterios generales utilizados para la elaboración del Proyecto han sido los que a continuación resumimos:

- Teniendo en cuenta que se encuentra en vigor la prórroga del Presupuesto 2018 y que se va a ejecutar, el mencionado presupuesto, hasta la fecha de entrada en vigor del Presupuesto definitivo.
- El Plan Económico Financiero 2019-2020 como consecuencia del incumplimiento de la regla del gasto en el ejercicio 2018.
- Las medidas de control presupuestarias introducidas por:
 - La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera con el objetivo de: desarrollar el artículo 135 de la Constitución Española, garantizar la estabilidad presupuestaria de todas las administraciones públicas, fortalecer la confianza en la estabilidad de la economía española y reforzar los compromisos de España con la Unión Europea. Así mismo, en concordancia con esta norma, el Estado establece que el objetivo de estabilidad Presupuestaria 2017-2019 es cero para las entidades locales y el límite de gasto no financiero para el ejercicio 2019 queda establecido en el 2,7% sobre el ejercicio 2019.
 - La ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.
- En los gastos de inversiones, se apuesta por finalizar las inversiones de mayor relevancia para el municipio comenzadas en ejercicios previos. Además, los nuevos proyectos de inversiones tendrán una financiación, en mayor porcentaje, de fondos de otras administraciones, no quedando más remedio que utilizar fondos propios por los compromisos aceptados por esas transferencias ya se traten a anualidades del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, así como los mecanismos disponibles en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera denominado por su disposición adicional sexta "Reglas especiales para el destino del superávit presupuestario".

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV

e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

- Las operaciones pendientes de aplicar presupuesto a 31 de diciembre de 2018, las cuales se le han dado coberturas, en los posible, en el Presupuesto 2019.

La cuantificación de los ingresos tributarios se ha calculado conforme a los siguientes criterios:

- Bajo el principio de prudencia.
- El método de previsión de ingresos ha tenido en cuenta la evolución tanto de los derechos reconocidos netos de los ejercicios anteriores como la recaudación líquida tanto de ejercicio corriente como de ejercicio cerrado.
- Los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación sobre ordenanzas fiscales para el año 2019.
- Los beneficios fiscales para los contribuyentes, que se aportan como anexo a este presupuesto.
- Otros convenios de Colaboración entre el Ayuntamiento y organismo oficiales como pueden ser: patronato, notarías...

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV

e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

INGRESOS:

Los ingresos totales previstos en el Presupuesto de la Entidad del año 2019 se cifran en 9.976.155,26.-€

INGRESOS		
Capítulo	Denominación capítulo	Importe
1	Impuestos directos.	3.035.000,00
2	Impuestos indirectos.	70.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	1.662.000,00
4	Transferencias corrientes.	3.840.967,53
5	Ingresos patrimoniales.	39.500,00
Operaciones Corrientes		8.647.467,53
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital.	1.262.687,73
8	Activos financieros.	66.000,00
9	Pasivos financieros.	0,00
Operaciones de Capital		1.328.687,73
Total Ingresos (Operaciones Corrientes + Operaciones de capital)		9.976.155,26

Su desglose por capítulos, así como el peso relativo de cada uno de ellos es el que a continuación se detalla:

FIRMANTE
FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF
****833**

FECHA Y HORA
22/07/2019 15:16:49 CET

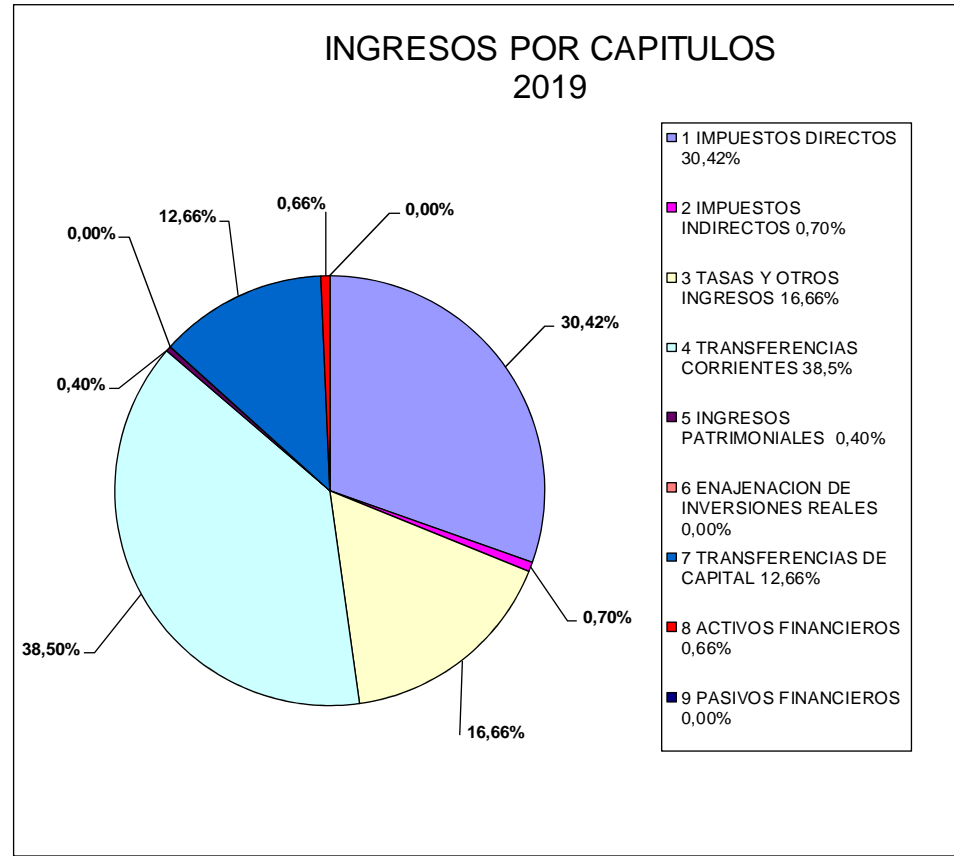
CÓDIGO CSV
e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019



FIRMANTE
FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF
****833**

FECHA Y HORA
22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV
e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

CAPÍTULO I: IMPUESTOS DIRECTOS.

Se cuantifica en **3.035.000,00.-€**, sufriendo una variación con respecto al año anterior de **-2.60%**. Es destacable que el 100% de los ingresos en este capítulo se corresponden con recursos que cabría configurar como propios. Para esta previsión se ha tenido en cuenta, entre otros, los datos proporcionados por el Patronato de Recaudación Provincial sobre el padrón de I.B.I Urbana. Cabe resaltar en este apartado que el Excmo. Ayuntamiento de Álora, para el año 2019 no ha solicitado la actualización de valores catastrales del Impuesto de Bienes Inmuebles-art. 32.2 del TRLCI. Dichos coeficientes son fijados anualmente por las leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Para concluir, con este punto, matizar que el resto del capítulo se complementa con la recaudación de ingresos percibidos en concepto de I.B.I rustica, Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Impuesto de Actividades Económicas (sólo cuotas Nacionales, Provinciales y municipales que no se hayan declarado exentos y Impuesto por Incremento de Terrenos de Naturaleza Urbana) no sufriendo cambios estos conceptos impositivos con respecto al año anterior.

CAPÍTULO II : IMPUESTOS INDIRECTOS.

Se prevén ingresos por importe de 70.000,00.-€ lo que supone un dato idéntico al del ejercicio anterior.

En este Capítulo se contabilizan los ingresos procedentes del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

CAPÍTULO III : TASAS Y OTROS INGRESOS.

La previsión se sitúa en 1.662.000,00.-€, con una disminución del 1,28% con respecto a la previsión inicial del presupuesto 2.018. Se reserva este capítulo para la contabilización de los ingresos previstos de recaudar en el presente ejercicio en concepto de Tasas y otros Ingresos.

CAPÍTULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Dotado de una cantidad de 3.840.967,53.-€, experimenta un aumento del 7,03%,. En este capítulo se contabilizan los ingresos recibidos de otras administraciones y con destino a financiar gastos corrientes, excluyéndose, por ser fondos propios,

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV

e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

la aplicación 420.00 "participación en los tributos del Estado", la 450.00 "participación de tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía", 470.00 "subvenciones recibidas facturación energías renovables" y 461.01 "Acuerdo concertación consorcio y otros" y 461.03 "Fondos Incondicionados Diputación".

El detalle de las subvenciones finalistas (ingresos afectados) se pueden consultar en el anexo de gastos corrientes con financiación afectada.

CAPÍTULO V : INGRESOS PATRIMONIALES.

En este capítulo se produce cambio con respecto al año anterior. Se cuantifica en 39.500.-€ . Entre los conceptos que integran este capítulo destacamos los ingresos producidos por concesiones administrativas y el alquiler a otros organismos públicos de dependencias municipales (principalmente Guardería Municipal y Patronato de Recaudación Provincial de Málaga, así como concesiones administrativas para la prestación de servicios como "bar campo fútbol"...)

Los ingresos por intereses generados en la cuentas bancarias, que completan el resto del capítulo, sigue una tendencia bajista debido a la poca rentabilidad ofrecida por las entidades de créditos.

CAPÍTULO VI : ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.

El comentario que resume este capítulo es que no se prevé ninguna enajenación de inversiones reales para el ejercicio 2019.

CAPÍTULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Se consigna 1.262.687,73.-€ y experimenta un aumento del 17,33%.

El detalle de los mismos, así como su financiación se puede consultar en el anexo de inversiones para 2019.

CAPÍTULO VIII : ACTIVOS FINANCIEROS.

Este Capítulo contabiliza los ingresos o el reintegro de los préstamos concedidos a los funcionarios y al personal laboral en cumplimiento de los convenios colectivos vigentes, cuya cuantía viene regulada en el mismo. No existe variación, con respecto al año anterior, al no haber modificaciones ningunas, al respecto, en los Convenios Colectivos, a fecha de hoy.

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV

e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

El capítulo VIII de ingresos se compensa con el capítulo VIII de gastos.

CAPÍTULO IX : PASIVOS FINANCIEROS.

No se prevé formalizar ninguna operación de crédito en el ejercicio

GASTOS

Los gastos totales estimados en el Presupuesto General del año 2019 se cifran en 9.976.155,26.-€

Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	4.552.447,53,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	3.027.200,00
3	GASTOS FINANCIEROS.	10.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	406.396,00
5	FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
	Operaciones Corrientes	7.996.143,53
6	INVERSIONES REALES.	1.603.987,73
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	4.600,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	66.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	305.424,00
	Operaciones de Capital	1.980.011,73
Total Gastos (Operaciones corrientes + Operaciones Capital)		9.976.155,26

Su desglose por capítulos, así como el peso relativo de cada uno de ellos es el que a continuación se detalla:

FIRMANTE
FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF
****833**

FECHA Y HORA
22/07/2019 15:16:49 CET

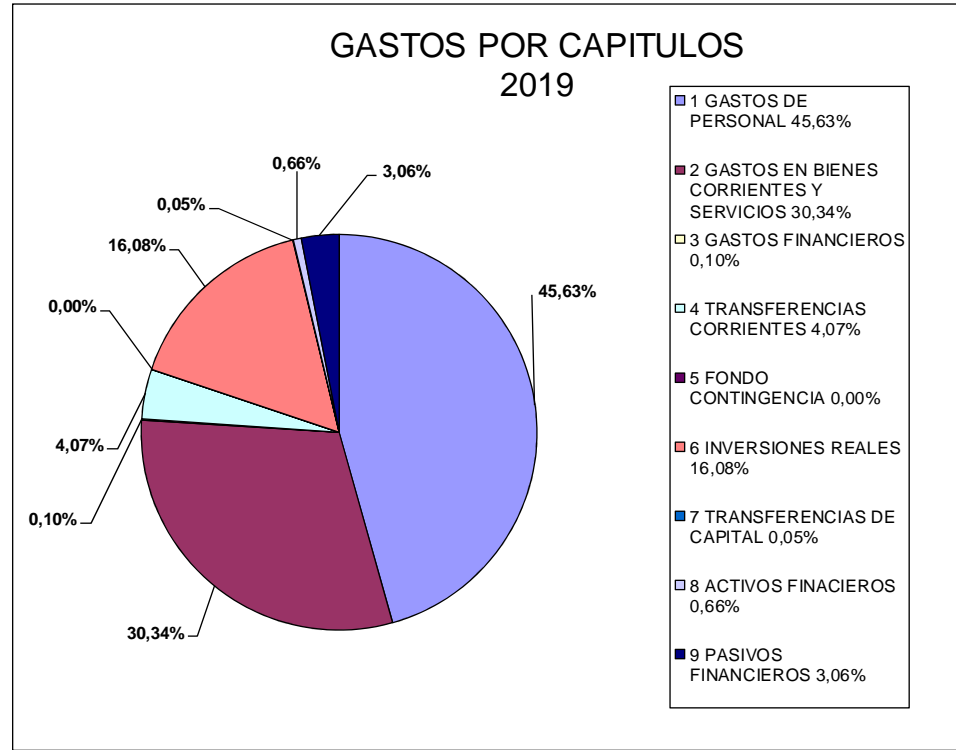
CÓDIGO CSV
e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019



FIRMANTE
FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF
****833**

FECHA Y HORA
22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV
e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

CAPÍTULO I : GASTOS DE PERSONAL.

Se consigna 4.552.447,53.-€ y experimenta un aumento del 15,21%. Este aumento es consecuencia por un lado, del estado actual de ejecución del Presupuesto Prorrogado 2018, no teniendo más remedio que asumir el Presupuesto Definitivo tales compromisos, además de las previsiones realizadas por el Área de Recursos Humanos, en la que se encuentra la subida del 2,5% establecida en la LPGE 2019.

Tal como se indica en el anexo de personal, no se consignan presupuestariamente los puestos que más adelante detallaremos debido a que se estima que no será necesario utilizar la totalidad de sus créditos de sus correspondientes aplicaciones en el ejercicio 2019 porque el efecto económico de los procesos selectivos se prevén demorar a ejercicios posteriores al 2019.

Policía Local	AALO-POL-012F
Policía Local	AALLO-POL-017F
Policía Local-2ª Actividad	AALO-POL-010F
Policía Local 2ª Actividad	AALO-POL-015F
Técnico/a Auxiliar Archivos	AALO-AGE-007F
Oficial Fontanero	AALO-SOP-006L
Operario Jardinero	AALO-SOP-015L
Lector Contadores	AALO-SOP-009L
Administrativo Tesorería	ALLO-AGE-005F
Conserje-Información	AALO-AGE-016F

FIRMANTE
FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF
****833**

FECHA Y HORA
22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV
e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

Tiene importancia este capítulo al representar, como se ilustra en el gráfico anterior, un porcentaje elevado del presupuesto de gastos, de ahí su inclusión en el presupuesto como "Anexo de Personal" y "Plantilla de Personal".

Mención especial, a nivel de aplicación presupuestaria, merece la distribución de las siguientes aplicaciones:

- Se aumentan las consignaciones presupuestarias en algunas de las siguientes aplicaciones con un carácter social: 1532.131.01.00 "Bolsa de Trabajo"= 190.000.-€, 2310.131.01.01 "Otras Remuneraciones Personal Laboral Temporal Acción Social"= 60.000.-€ y 9200.131.01.00 "Otras remuneraciones laboral temporal limpiadoras edificios municipales"= 60.000,00.-€.

CAPÍTULO II : GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.

La estimación de gastos para este capítulo asciende a 3.027.200.-€. De la elaboración del capítulo 2 de este presupuesto se deduce el poco margen existente y lo ajustado de estas aplicaciones por lo que se pretende dar una gran importancia a la ejecución de todos los gastos del presupuesto y, concretamente, a este capítulo a través de mecanismos de control, incluyéndose en las bases de ejecución un sistema de control de gastos mediante la autorización previa bien a través de retención de crédito previa o bien mediante confección de nota de pedido. Además, la entrada en vigor de la contratación electrónica, así como el excelente trabajo por parte del área de contratación en la adjudicación de contratos de servicios y suministros ocasionará, sin duda, mayor eficiencia económica en los gastos que generen, sin, por supuesto, alterar la calidad de los servicios. Además, la estimación presupuestaria se ha realizado en función del gasto comprometido que llevamos ejecutado en la actualidad, así como, con la estimación de aplicar, en el Presupuesto 2019, en la cuantía que permita el Presupuesto, el saldo de operaciones pendientes de aplicar a presupuesto a 31/12/2018 en el citado capítulo.

CAPÍTULO III : GASTOS FINANCIEROS.

Ver estado de previsión de la deuda para 2019. Anexos al Presupuesto General.

CAPÍTULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Se contempla el gasto que tiene previsto realizar el Ayuntamiento por transferencias corrientes, entre las que se

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV

e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

encuentran la subvenciones nominativas quedando detalladas las mismas en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2019.

CAPÍTULO VI : INVERSIONES REALES.

Se contempla el gasto que tiene previsto realizar el Ayuntamiento en inversiones que aumentan su patrimonio real. En el anexo de inversiones se puede ver con más detalle los 1.603.987,73.- € que están previstos de invertir en el ejercicio 2.019.

Finalmente, respecto a las inversiones previstas en este Presupuesto, se adjunta anexo: "Inversiones 2019".

CAPÍTULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Este capítulo comprende los créditos para aportaciones por parte del Ayuntamiento de Álora, sin contrapartida directa de los órganos perceptores y con destino a financiar operaciones de capital. Por consiguiente, se han consignado 6.000.- €, unos 17.900.-€ menos que el ejercicio anterior. El detalle de este capítulo, a excepción, de la aplicación 4412.767.00 "Aportación de capital Consorcio de Transporte de Málaga", que además es irrelevante, viene detallada en las Bases de Ejecución del Presupuesto actual.

CAPÍTULO VIII : ACTIVOS FINANCIEROS.

En este capítulo se consigna la dotación para conceder anticipos reintegrables a los Funcionarios y personal Laboral según prevé el pacto colectivo vigente. Estando estrechamente relacionado con el Capítulo VIII del Estado de Ingresos.

Para el año 2.019 se consignan en 66.000,00 €, al igual que para el ejercicio 2018.

CAPÍTULO IX : PASIVOS FINANCIEROS.

En este capítulo se ve el efecto de la decisión de esta corporación de amortizar anticipada las operaciones de préstamos vigentes con entidades de créditos en el ejercicio 2018.

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV

e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

El detalle de este capítulo se puede apreciar en el anexo del Presupuesto General de 2019, denominado "ESTADO DE DEUDA".

ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. : Francisco Martínez Subires

FIRMANTE

FRANCISCO JESUS MARTINEZ SUBIRES (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****833**

FECHA Y HORA

22/07/2019 15:16:49 CET

CÓDIGO CSV

e176f844dcecaf5954b6baed6d560df0baf83389

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>



